

YEÍSMO VERSUS ELLEÍSMO EN LA VARIEDAD PENINSULAR DEL ESPAÑOL

Valdecy de Oliveira Pontes
Letícia Joaquina de Castro Rodrigues Souza e Souza
André Silva Oliveira
Raimundo Nunes de Sousa

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo, describiremos un fenómeno dialectal característico de la parte meridional de España que ha logrado en los últimos años, una gran cobertura geográfica dentro de la comunidad lingüística hispana y que actualmente cuenta con un gran prestigio, el yeísmo. Comenzamos por definir el concepto de yeísmo, sus orígenes y cómo se distribuye en las zonas meridional y septentrional de España. Vamos a destacar las otras formas de yeísmo que podemos encontrar en la Península y cuáles fueron las causas que provocaron su desarrollo y expansión, especialmente entre las generaciones más jóvenes. Para llevar a cabo este trabajo, buscamos la base teórica necesaria sobre el yeísmo, tratando de definirlo por medio del trabajo de algunos autores como Quitart (2004), y Quilis (2009), buscando establecer los factores que contribuyeron para su expansión y su valoración lingüística dentro de la Península. Tratamos, también, de hacer un análisis de los factores históricos que llevaron a su surgimiento y a su expansión en la Península; y cómo su característica de "variante urbana" ha contribuido para su estima entre todas las capas sociales y para la estigmatización de la oposición fonológica // y.

Hemos tratado de analizar la presencia del yeísmo entre las generaciones más jóvenes en relación con las generaciones mayores que pertenecen a la comunidad de lengua española por medio de recursos audiovisuales de algunas regiones de España, tales como entrevistas en programas de televisión, informes de noticias de la TV española, programas de entrevistas, vídeos de internet o cualquier otro medio de expresión en español que haya sido producido por hablantes nativos en un contexto comunicativo real.

2. EL YEÍSMO Y EL ELLEÍSMO EN ESPAÑOL

El yeísmo se define como la indistinción entre la pronunciación de la grafía //, representado por el fonema / ʎ / y la pronunciación de la grafía y, representado por el fonema / dʒ /, pronunciándolos como un único fonema

consonántico lateral palatal, el fonema / dʒ /. Quilis (2009) define el *yeísmo* como el proceso de deslateralización entre los fonemas /ʎ/ y el fonema /dʒ/, convirtiéndolos en la fricativa central [j] o [dʒ]ⁱⁱ. Veamos:

Yeísmo. En amplias regiones del dominio español, tanto en España como en Hispanoamérica, la lateral [ʎ], ha desaparecido, a causa de un proceso de deslateralización, convirtiéndose en la fricativa central [j], o [y]. En las mencionadas zonas, se ha perdido la oposición ʎ/j o ʎ/y, pronunciándose de la misma forma pares mínimos como *olla-hoya*, [ója], u [óya]; *pollo-poyo*, [pójo], o [póyo]; *ralla-rayar*, [rajár], o [rayár]. Este fenómeno de desfonologización se conoce por el nombre yeísmo. (QUILIS, 2009, p. 63).

Las posibles fechas que tratan de definir los orígenes del yeísmo son dudosas, y varían entre los diversos autores. Se puede considerar que este es un fenómeno muy antiguo en lengua castellana, pero sólo logró difundirse a gran escala en tiempos más modernos (LAPESA 1981 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992). Alonso (1951 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) establece como posible fecha de inicio del yeísmo en la Península el siglo XVII. Aunque no haya manuscritos que demuestren una existencia anterior a esta fecha, algunos investigadores señalan en sus trabajos que este fenómeno puede ser todavía más antiguo. Corominas (1953 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) encontró huellas de un tipo muy antiguo de yeísmo en Aragón y en áreas vecinas, y en algunos manuscritos y documentos de la Edad Media; Galmés (1957 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) no cree que surgió en ese momento, ya que la confusión constante entre las grafías ll/ y ya se encontraban en relatos moros del siglo XVII.

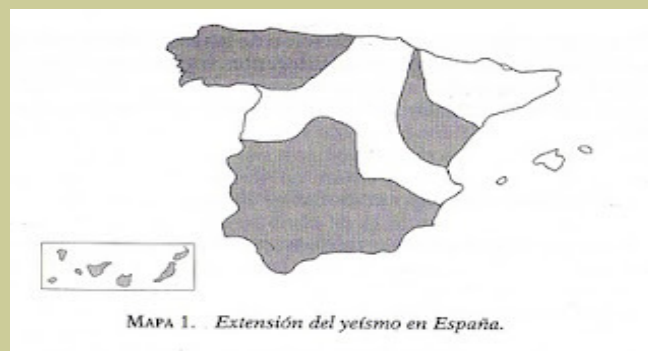
Lapesa (1964 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) anticipa la fecha del nacimiento del yeísmo, porque encontró casos yeístas con la grafía ll al principio de las palabras en el siglo XVI y en la mitad de las palabras en el siglo XVII. Se puede establecer, de este modo, que su aparición y propagación se inició en la segunda mitad del siglo XVI y la confusión que se ha desarrollado entre las grafías ll/ y debe de haber sido generalizada para empezar a aparecer tantos ejemplos de yeísmo en los documentos de aquella época. Alonso (1951, p. 80-81 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) no cree que la historia del nacimiento de este fenómeno estuvo restringida a una única región que sirvió de medio de producción y propagación, pero que haya surgido en varias localidades y a partir de ellas se haya propagado de forma independiente, con los centros urbanos como los lugares de inicio del yeísmo. Es probable que este fenómeno haya surgido en Andalucía, en los centros urbanos, y de allí, comenzó a expandirse en toda la Península que hablaba castellano.

En la Península, podemos encontrar algunas zonas que, tradicionalmente, son consideradas distinguidoras del par fonológico ll/y, mientras que otras zonas no lo son, consideradas como zonas de yeísmo pleno. Zamora Vicente (1974 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992) hace un análisis de

cómo se distribuye geográficamente el yeísmo en España y en las regiones que todavía distinguen entre las grafías ll / y. Las regiones que aún hacen la distinción entre ll / y (elleísmo) suelen ser zonas de campo, los pueblos y de la región montañosa, siendo yeístas, en su mayoría las grandes ciudades. Haciendo uso de la división política de España, refiriéndose a las Comunidades Autónomas españolas, se puede decir que las comunidades bilingües, Galicia, País Vasco, Cataluña, Valencia y Baleares siguen elleístas. Hay algunas zonas de Andalucía que siguen haciendo la distinción entre las grafías ll/y: Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Las partes central y sur de la provincia de Cáceres, la provincia de Murcia (excepto la capital); en Castilla-La Mancha, las ciudades de Guadalajara y Cuenca. Madrid es por lo general yeísta, mientras que la región montañosa se mantiene no-yeísta. Toda la comunidad de Asturias, a excepción de las ciudades de Oviedo y Gijón, Castilla y León, aunque hay algunas zonas yeístas, como Salamanca, el resto sigue siendo no-yeísta. La parte montañosa de Cantabria, Navarra y Aragón siguen también no-yeístas. (VICENTE 1974 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992)

Las regiones yeístas están generalmente en los grandes centros urbanos. Las ciudades vacilan al pronunciarlas grafías ll/y (algunos hacen la diferenciación fonológica o pronuncian de igual manera) o son completamente yeístas. El yeísmo en la Península siempre fue considerado como típico de la zona sureña. Andalucía, la parte más meridional de España, es tradicionalmente yeísta. En Extremadura, principalmente la ciudad de Badajoz, Murcia (capital), Ciudad Real, Toledo y Madrid, Salamanca, Oviedo, Gijón y las otras partes occidentales son yeístas. En Canarias, el archipiélago español, la mayoría es yeísta, mientras que el campo sigue siendo no-yeísta. (VICENTE 1974 *apud* VAQUERA y JURADO, 1992).

Figura 1: Áreas yeístas Península en negrita



Fuente: *on-line*, disponible en:

<http://unermfundamentos.blogspot.com.br/2010/05/articulacion-y-pronunciacion-del.html>

La indistinción fonológica entre la ll y la y se clasifica, como ya citado anteriormente, como yeísmo. Sin embargo, la distinción fonológica, que antes no se nombraba, entendiendo que era algo patrón en la lengua; pasó a clasificarse, hoy por hoy, como elleísmo, a causa de la expansión de los hablantes yeístas y por existir algunos pequeños islotes distinguidores.

Quitart (2004) afirma que la dialectología tradicional española utiliza el término yeísmo para referirse al fenómeno de la pronunciación de la grafía // de la misma forma que se pronuncia la letra *y*, cuando esta representa una consonante, y que la palabra yeísmo se origina de uno de los nombres de la letra *y*, que es llamada de ye. El elleísmo, término utilizado por el lingüista cubano Juan Clemente Zamora Munné, como el fenómeno en que se hace la distinción fonética entre las grafías // e *y*, es decir, el elleísmo sería una combinación entre la ortografía y el sistema fonológico del español, en la que el hablante representa la grafía // por el fonema [ʎ] y la grafía *y* por el fonema [dʒ].

Las variedades lingüísticas *elleístas* pueden presentarse de dos formas distintas: las que se presentan el fonema [ʎ] y aquellas que no presentan, sustituyendo el fonema [ʎ] por otro fonema, esto es, hay elleísmo con el fonema [ʎ] y elleísmo sin el fonema [ʎ]. En las variedades elleístas que presentan el fonema [ʎ], este representa a la grafía //, y la grafía *y* puede ser representada por el fonema [dʒ] o el fonema [j]. Para las variedades lingüísticas que no presentan el fonema [ʎ], este puede ser representado por [j] generalmente. Para algunas variedades lingüísticas del norte de España, que se clasifican como elleístas, la forma *halla* es pronunciada como [aʎa] y la forma *haya* es pronunciada como [aja] (proceso conocido como despalatalización)ⁱⁱⁱ. En otras variedades, la grafía *y* puede ser representada por [dʒ], se pronuncia *halla* como [aʎa] e *haya* como [adʒa]. (QUITART, 2004). Las variedades que desconocen el fonema [ʎ] utilizan el fonema [dʒ] para la grafía // y el fonema [j] para la grafía *y*, por lo tanto, haciendo algún tipo de distinción entre las grafías // y *y* no solo en el ámbito ortográfico, sino fonológico también. Por eso, pronuncian *halla* como [adʒa] y *haya* como [aja]. (QUITART, 2004)

En cuanto al yeísmo, hemos observado que algunas de las causas principales que han influido en su origen pueden estar relacionadas con la "ley del mínimo esfuerzo". González^{iv} (2001) en su artículo *Mi Querida Elle* argumenta acerca de la disminución de los hablantes no-yeístas, no sólo en España, sino también en la América hispana, y como el hablante busca diferenciar los elementos que son esenciales para comprender plenamente el discurso, pero debemos tener en cuenta que para algunos hablantes, hay una cierta dificultad para pronunciar algunos fonemas que son propios de su lengua materna.

"... Pero no es que con esto se quiera tachar de perezoso al género humano, que, por otra parte, propende serlo, y con todo derecho, más bien es que el hablante busca diferenciar solo los elementos imprescindibles para la comprensión (y gasta las energías mínimas en los irrelevantes)" (GONZÁLEZ, 2001, p. 03).

Debido a esta comodidad a la hora de ejecutar algunas sentencias de la lengua materna, parece más conveniente para el orador, dos grafías simplificadas en un solo fonema. Esto podría hacer que al principio, haya cierta confusión entre los hablantes de una lengua, ya que algunas palabras se verían

perjudicadas en relación con su campo semántico, porque no hay diferenciación entre los dos fonemas.

Otro aspecto relevante en este caso, pero en el ámbito sociológico, se debe a un mayor movimiento de personas de la zona rural de España (las regiones que hacen la distinción fonética entre ll/y) para los grandes centros urbanos (que no distinguen a nivel fonológico las grafías ll/y). Debido a la muchedumbre de personas del campo en las grandes ciudades y el hecho de que el hablar urbano fuera visto como algo de prestigio, hizo que la oposición ll/y, fuera estigmatizada por los ciudadanos de las ciudades y el yeísmo fuera considerado como algo patrón, norma culta de habla. Los patrones del habla de los ciudadanos urbanos se convirtieron en una "buena pronunciación", mientras que los patrones del habla de los *paletos* (un término utilizado para referirse peyorativamente a la gente de las zonas rurales) fuera visto como de "mala pronunciación". Esta migración masiva se produjo durante la segunda mitad del siglo XX, un momento en que el yeísmo ya se había establecido en los grandes centros urbanos. (RAMOS GONZÁLEZ, 2007. p. 06)

El yeísmo logró avanzar de una manera extraordinaria. Su extensión territorial es actualmente mucho mayor que las regiones que todavía mantienen la distinción entre las grafías ll/y. El yeísmo meridional (sur de España), reforzado por otros centros de emisión, logró expandirse en el norte de la Península. Su expansión, sin embargo, no sólo cuantitativamente (área de la tierra), ya que también hubo una estimación de crecimiento social (cualitativo), y aceptado las normas culturales en incumplimiento y la pérdida de ese aspecto de "dialecto" y "vulgar" como antes. Debido a que es un fenómeno típicamente urbano y de gran prestigio en la capital (Madrid), ha contribuido a la consolidación de sus reglas, contra el carácter más conservador y arcaico de las zonas rurales y montañosas, que siguen siendo no-yeístas, y otros tipos de "formas dialectales" que todavía se consideran como una desviación estándar de las normas culturales, y que se clasifica como una forma "vulgar" de pronunciación.

3. METODOLOGÍA

Para la metodología de este trabajo, hemos utilizado audiovisuales producidos por hablantes nativos de áreas tradicionalmente yeístas (Madrid) y de regiones elleístas (Castilla y León y Aragón), para que pudiéramos analizar si habría un mayor número de hablantes yeístas que elleístas, incluso en las regiones que, tradicionalmente, hacían la oposición fonológica ll/y, en especial, entre la población joven de los grandes centros urbanos de las regiones elegidas.

Hemos elegido treinta vídeos, distribuidos de forma equitativa entre las tres regiones Comunidad de Madrid, Aragón y Castilla y León, de la programación de canales televisivos de España, como: entrevistas en programas de televisión, informes de noticias y programas de entrevistas que hayan sido producidos por hablantes nativos en un contexto comunicativo real.

Hemos considerado también, como criterios para la selección de los vídeos, la edad de los informantes (personas mayores y la población joven), contextos comunicativos formales (entrevistas en telediarios) y contextos informales (entrevistas en las calles y programas televisivos juveniles), la duración de los vídeos (5 a 10 minutos), las fuentes de los vídeos (<http://www.telemadrid.es/>, <http://www.aragontelevisión.es/>, <http://www.rtvcyt.es/>) y el año en que se los editaron (2010 a 2013). Los vídeos fueron clasificados de 01 a 30, distribuidos entre las tres regiones elegidas; de 01 a 10 (Comunidad de Castilla y León), de 11 a 20 (Comunidad de Aragón) y de 21 a 30 (Comunidad de Madrid)^v.

4. FRAGMENTO DE ALGUNAS ENTREVISTAS DE PROGRAMAS TELEVISIVOS.

El fragmento que veremos a continuación, se ha extraído de videos de programas *on-line* de televisión de las zonas de Aragón, Castilla y León y Madrid. Empezaremos con la región de Castilla y León, la zona más antigua en relación con el uso del castellano^{vi}. El vídeo que se utilizó para el análisis de esta región, es una entrada realizada en la ciudad de Caleruega, Burgos, en Castilla y León, que es acerca de las tradiciones de "emparejamiento" en esa ciudad.

Informe de Castilla y León (vídeo 03)^{vii}:

Joven entrevistador: ... ¿tiene usted que estar entrenando la voz?

Señor: ...casi hemos llegado [llegado]...

Joven entrevistador: ... ¿estaba la señora en su balcón?

Señora: estaba en la calle [cañe]... era todo más sencillo [senciño].

Joven entrevistador: ...es el número 39 de la calle [cañe] Real... todo el mundo habla maravilla [maravilla] de usted... ¿como se llamaba [llamaba]?

Joven entrevistador: ...más vale llegar [llegar] a tiempo que en un año...

Joven recién casado: ... el día que llegue [llegue] será distinto.

El segundo informe es de la Comunidad Autónoma de Aragón y trata sobre el tema de una posible película sobre Agustina de Aragón. Los dos telepresentadores entrevistan a un joven que habla de su vida y de la elección de algunas actrices famosas para el papel de Agustina.

Informe de Aragón (vídeo 15)^{viii}:

Telepresentadora: ...nos va a contar ellos [ellos] mismos en unos instantes...

Joven entrevistado: ...que los ingleses la clasifican como seductora y que se quedaron muy impresionados con ella [eja].

Telepresentador: ...porque no tiene mucho a ver con aquella [aqueja].

Joven entrevistado: ... era una mujer muy fuerte y guerrillera [guerrijera]...

Telepresentador: ...el comic que está allá [aja].

Y por último, el informe de la Comunidad Autónoma de Madrid, que aborda la cuestión de un estilo de vida saludable con una buena nutrición y un hostel cerca de la capital.

Informe de Madrid (vídeo 23)^{ix}:

Entrevistadora: ...es la propietaria y la que lleva [d3eva] todo este hotel...

Entrevistada: ... al final necesitas apurarte y llegue [d3egue] a esta habitación...

Entrevistadora: ... es realmente muy sabrosa, y llega [d3ega] a ser...

Entrevistada: ... lleva [d3eva] pimienta, zanahoria, limón...

Entrevistadora: ¿Qué vas a hacer ahora?

Entrevistada: ... podemos prepararla con semilla [semija] de soya, para comer más proteína vegetal... no utilizamos detergente para lavar la vajilla [vajija]...

Estos fragmentos fueron elegidos, porque contenían una mayor cantidad de ocurrencias de los dos fenómenos estudiados para la realización de este trabajo.

5. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LOS HABLANTES DE LAS TRES COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CASTILLA Y LEÓN, ARAGÓN Y MADRID).

Con relación al análisis de los vídeos elegidos para este trabajo, encontramos un mayor número de hablantes yeístas que elleístas en las tres comunidades analizadas. Veamos en la tabla 01:

Tabla 01: Comportamiento lingüístico de los hablantes de las Comunidades Lingüísticas elegidas

Comportamiento Lingüístico	Porcentaje (%)
Hablantes yeístas	84,22
Hablantes elleístas	15,78%

Por medio del análisis por escrito de los extractos de las entrevistas de televisión de las tres regiones mencionadas anteriormente^x, las personas de mayor edad, perteneciente a dichas regiones que hacen, tradicionalmente, la oposición fonológica ll/y, aún conservan el fonema /λ/, y que la población más joven de estas regiones ya no la realizan.

A continuación, veremos la tabla 02 con los datos de las ocurrencias de las tres variedades de la variante // de las tres comunidades autónomas elegidas para esta investigación:

Tabla 02: Ocurrencias de las variedades de la variante //

Comunidad Autónoma	Fonema /λ/	Fonema /j/	Fonema /dʒ/
Aragón	Sin registro	42,85%	57,14%
Castilla y León	37,8%	Sin registro	62,5%
Madrid	Sin registro	33,34%	66,67%

Percibimos que en la Comunidad de Castilla y León aún podemos encontrar hablantes elleístas (la población mayor), mientras que en las Comunidades Autónomas de Aragón y Madrid no se encontraron hablantes distinguidores. Sin embargo, dichas comunidades presentaron dos variantes para la variedad del yeísmo, una pronunciación con el fonema /j/ y otra con el fonema /dʒ/.

Respecto al fragmento de la Comunidad de Castilla y León, pudimos constatar que los encuestados el Sr. y la Sra. mantenían la distinción fonológica, pronunciando *llegado* (señor) y *sencillo* y *calle* (La Señora), con el fonema /λ/. Mientras que el joven entrevistador pronunció las palabras *calle*, *maravilla*, *lleguey* *llamaba* como [cadʒe], [maravidʒa], [dʒegue] y [dʒamaba] con el fonema / dʒ / respectivamente. Hay una mayor presencia de hablantes yeístas que elleístas, especialmente entre la población más joven, porque se trata de un proceso desfonológico, que según Quilis (2009, p.15) se produce cuando dos fonemas no se oponen en todos los casos en que pueden ocurrir en la producción oral, entre el fonema /λ/ y /dʒ/, ya que ambos se clasifican como fonemas laterales, el primero como palatal y el segundo como fricativo. Debido a esta cercanía entre los dos fonemas, y la "difícil" articulación, por lo menos para algunos hablantes, en producir el fonema /λ/, se produce el proceso desfonológico, privilegiando el fonema /dʒ/, porque se presenta como de "fácil" pronunciación.

Sobre el fragmento de la Comunidad de Aragón, pudimos comprobar que hay una "deslateralización" del fonema /λ/ semiconsonántico en el fonema /j/. Todos los participantes de la entrevista produjeron la grafía // con el fonema /j/, lo que resulta en la pronunciación de *ellos* por [ejos], *ella* por [eja]; *aquella* por la [aqueja]; *guerriller* por [guerrijera], y por *allá* y por [ajá].

Gracia (1978) analiza la expansión del yeísmo en las tierras aragonesas, debido a la influencia del hablar madrileño, que a través de los medios de comunicación en masa provenientes de la capital, fueron influyendo en las generaciones más jóvenes de la comunidad de Aragón. Otro punto interesante señalado por el autor se debe al carácter urbano del yeísmo, porque las ciudades de la Comunidad Autónoma de Aragón, especialmente en la capital, Zaragoza, sirven como puntos focales de expansión y cómo el hablar urbano está relacionado a una forma "correcta" de pronunciación, convirtiendo así en una habla estigmatizada el hablar de las zonas rurales de Aragón, que son tradicionalmente no-yeístas.

En el fragmento de la Comunidad de Madrid, encontramos dos articulaciones diferentes para la grafía //, una al inicio de palabra y la otra en posición intervocálica. Tanto el entrevistado como el entrevistador produjeron la grafía // al principio de las palabras con el fonema / dʒ /, lo que resulta en la pronunciación de los vocablos //eva por la [yeva]; y //ega por [yega]. Mientras que las palabras escritas con la grafía // en posición intervocálica, ellos produjeron con el fonema / j /, lo que resulta en la pronunciación de *semilla* por [semija]; y *vajilla* por [vajija].

Según Molina (2006) una de las principales causas que pueden haber influido en el surgimiento y en la consolidación de áreas de yeísmo en Madrid, se debe al hecho de que la Comunidad Autónoma de Madrid es un lugar de transición entre los dos grupos lingüísticos que componen la península española, la variación septentrional, más conservadora, y la variación meridional, más innovadora. Toda esta innovación está relacionada con las migraciones constantes sufridas por la capital española, principalmente entre los años 70 y 80, provenientes principalmente de la parte sureña de la Península. Esta presencia yeísta de clases sociales más bajas y la imitación de las modas populares de la población más joven contribuyó para una expansión del yeísmo en la Comunidad Autónoma de Madrid, porque fue visto como algo nuevo y, por eso, consiguió propagarse para otros estratos sociales.

6. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo expuesto en este trabajo, se puede constatar que había una gran estima social por el yeísmo, y que hoy ya no se puede clasificarlo como una forma "incorrecta" de hablar o de un simple "vicio" de la lengua, porque se encuentra ya muy extendido en la comunidad hispana, y que en la actualidad se puede clasificarlo como parte del modelo estándar del español europeo. Es evidente que, actualmente, el yeísmo se encuentra en varias regiones de la Península, tanto en la parte meridional como en la parte septentrional; y que ya no se puede más clasificarlo como un simple fenómeno dialectal sureño. Todavía se puede encontrar áreas que permanecen no-yeístas, pero la característica fonológica de la oposición //y está disminuyendo y perdiendo "fuerza" debido a la creciente influencia de los medios de comunicación como la radio y la televisión, que difunden el modelo yeísta de los grandes centros urbanos, especialmente, el yeísmo de la capital española, el yeísmo madrileño.

Con relación a las Comunidades Autónomas seleccionadas, en Castilla y León, encontramos, en la población mayor, la distinción fonológica entre el par ll/y, mientras que la población joven, de dicha comunidad, es yeísta. Pero, en la Comunidad de Aragón, antes una zona elleísta, no hemos encontrado hablantes distinguidores, tanto en la población mayor como en la población joven. Madrid, una comunidad tradicionalmente yeísta, no presentó hablantes elleístas, pero, así como Aragón, presentó una variedad fonética respecto al yeísmo. Sin embargo, aunque se encuentra mayor prestigio en la forma yeísta, porque se la presenta con mayor frecuencia en las variedades lingüísticas del español, no hay motivos para rechazar el elleísmo, porque éste también forma parte de las hablas hispanas.

REFERENCIAS

- GRACIA, Juan A. Frago. 1978. La actual irrupción del yeísmo en el espacio navarroaragonés y otras cuestiones históricas. Disponible en: <<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/07/70/01frago.pdf>
- GONZÁLEZ, Rosario Galicia. 2001. Mi querida elle. Disponible en <http://www.google.com.br>
- MOLINA, Isabel. 2006. Innovación y difusión del cambio lingüístico en Madrid. Disponible en: <http://www.google.com.br/ur>
- QUILIS, Antonio. 2009. *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arcos Libros, 9ª edición.
- QUITART, Jorge M. 2004. *Sonido e Sentido: teoría y práctica de pronunciación del español*. Washington D.C.
- RAMOS GONZÁLEZ, Noelia M. 2007. *Yeísmo para no yeístas: ¿Lluvia o yuvia? La duda del estudiante italiano*. Disponible en: <<http://www.educacion.gob.es/dctm/redele/>
- VAQUERA, Maria Luisa Calero; JURADO, Miguel Calvillo. *Consideraciones sobre el yeísmo en la enseñanza del español*. Disponible en: <<http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce14-15/>

Notas

ⁱ Alonso (1986) clasifica el fenómeno del yeísmo como un dialecto del castellano meridional. Tomando nota de que este fenómeno va más allá de los límites geográficos de la región de Andalucía.

ⁱⁱ Elegimos para este trabajo El Alfabeto Fonético Internacional por tratarse de una notación fonética reglamentada por lingüistas.

ⁱⁱⁱ Pronunciación “suavizada” del fonema [dʒ].

^{iv} Artículo retirado de un sitio de internet. Ver las referencias.

^v Los vídeos fueron descargados, por medio de un software para descarga de vídeos, de los sitios que corresponden a cada Comunidad Autónoma elegida para este trabajo: (<http://www.telemadrid.es/>, <http://www.aragontelevision.es/>, <http://www.rtvcyt.es/>).

^{vi} Ver sobre la Historia de la Lengua Española en la obra de Menéndez Pidal.

^{vii} Duración de aproximadamente ocho minutos.

^{viii} Duración de aproximadamente diez minutos.

^{ix} Duración de aproximadamente ocho minutos.

^x Programas de televisión de las regiones de Castilla y León y Aragón (áreas tradicionalmente no-yeístas) y programas de televisión de la región de Madrid (área tradicionalmente yeísta).